MUNICIPALIDAD DE CNEL. MACIEL
JUNTA MUNICIPAL
Mcal. López c/ Hernandarias - Telefax (0542) 252222

RESOLUCION Nº 11 /2020

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 01/2020 Y LA MODIFICACION DEL CONTRATO DE ADJUDICACION N° 01/2020 CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 01/2020 PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) FONACIDE POR CONTRATO ABIERTO- ID 381626, MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE LA ADENDA RESPECTIVA.----------

VISTO : La presentación de la Intendencia Municipal de la documentación, y solicitando que se aprueba la Adenda y la modificación del Contrato de Adjudicación 10/2020 correspondiente a **CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 01/2020 PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) FONACIDE POR CONTRATO ABIERTO- ID 381626**, debido de emergencia sanitaria del COVID-19.----------

CONSIDERANDO : Que, habiendo dado cumplimiento a las leyes que rigen a las Contrataciones Públicas, se solicita la aprobación de los mismos para su proceso correspondiente, conforme lo establece a la Ley 2051/03 y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal.----------

: Que, como medida complementaria el Ministerio de Educación y Ciencias mediante la Resolución N° 351/2020 establece la potestad de modificar la entrega de raciones a los alumnos de las instituciones beneficiadas por Kits de alimentos no perecederos, modificadas mediante Nota DAE 246/2020 de fecha 30 de marzo del 2020.----------

POR TANTO : La Junta Municipal de Coronel Maciel reunida en sesión ordinaria de conformidad a sus atribuciones legales y administrativas:

RESUELVE

1°. **APROBAR** LA ADENDA N° 01/2020 Y LA MODIFICACION DEL CONTRATO DE ADJUDICACION N° 10/2020 CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 01/2020 PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) FONACIDE POR CONTRATO ABIERTO- ID 381626, MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE LA ADENDA RESPECTIVA.----------

2°. **ANOTAR,** registrar, publicar, notificar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Dada en sesión ordinaria de la Junta Municipal de la Ciudad de Coronel Maciel a los diez días del mes de abril del dos mil veinte.----------

JUNTA MUNICIPAL DE CORONEL MACIEL - Secretaria -

Mariela Alfonso
Secretaria de la Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE CORONEL MACIEL - PRESIDENCIA -

Prof. Victor Ramon Viera Espinola
Presidente de la Junta Municipal